



PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA CONSEJO ESTATAL NAYARIT

ACTA DEL TERCER PLENO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD NAYARIT.

Que siendo las 11 once horas del día 26 veintiséis de Febrero del año 2012 dos mil doce, fecha y hora programada por la convocatoria para llevar a cabo la sesión de tercera sesión extraordinaria de este IX pleno, reunidos en el lugar que se preciso en la citada convocatoria cito en el salón los arcos ubicado en calle Sebastián Lerdo de Tejada numero 518 de la Colonia H. Casas de esta ciudad y una vez que se encuentra presente la totalidad de la mesa directiva del consejo convocante, se procede conforme al reglamento de consejos de este instituto político y se procede a conducir la citada reunión el presidente Licenciado ELIZANDRO ALVAREZ ARREOLA.

Para lo cual se pide a la secretaria se proceda a dar cuenta a la asamblea del número de consejeros presentes y registrados en el libro que para tal efecto se contempla.

La secretaria informa que se encuentran presentes 90 consejeros registrados, por lo que la mesa directiva da fe de que existe quórum legal, para dar inicio en segunda convocatoria por encontrarse presentes más de un tercio de la lista que conforma el total de los miembros que integran este pleno

De manera automática se declara instalada la asamblea y validos todos los acuerdos que en el pleno se determinen y que se encuentran establecidos en la presente convocatoria.

Para al punto numero tres que es la tomas de protesta de los consejeros que integraran este noveno pleno, a lo que se les toma la protesta de ley conforme a lo establecido en el estatuto y al reglamento de consejos.

Agotado que fue el punto anterior se procede a dar lectura del acta anterior a lo que el vicepresidente MIGUEL EUGENIO GUTIERREZ LUNA procede a dar lectura y una vez que concluye se pone a consideración del pleno; aprobándose por unanimidad, por lo que se ordena pasar para firma de la citada acta por los integrantes de la mesa directiva y su archivo correspondiente.

Acto continuo se procede con el desahogo del punto número 4 de la convocatoria, correspondiente a la elección de presidente y secretario general del comité ejecutivo estatal en Nayarit; a lo que el consejero Miguel Pavel Jarero Velásquez, solicita el uso de la palabra concedida que se le dio dijo:

Que el motivo de su intervención es con el objeto de solicitar al pleno se decrete una suspensión en la celebración de este punto a efecto la comisión nacional de garantías y vigilancia del partido resuelva una impugnación que se tiene ante dicho órgano en contra de la integración de este pleno, ya que tiene conocimiento de que esta en puerta un

resolutivo mediante el cual se cambiaría la correlación de fuerzas de este pleno, (mostrando un documento en varias fojas y que solo contiene una firma de un integrante de dicha comisión); que el citado resolutivo saldría para su notificación el martes 28 de Febrero de este año; en base a ello propone, se suspenda la elección y este consejo se decrete en sesión permanente hasta dentro de quince días, que sería el día 11 de Marzo de este año 2012, a la misma hora en que fue citado este pleno.

La mesa directiva pregunta al pleno si hay alguna otra propuesta a lo que solicitan el uso de la palabra los consejeros RODRIGO GONZALEZ BARRIOS Y ARTURO MARMOLEJO RIVERA, por lo que de acuerdo al turno solicitado se le concedió el uso de la voz al primero de los citados y sostuvo:

Que está de acuerdo con la propuesta que hace el consejero MIGUEL PAVEL JARERO VELASQUEZ, pero además es importante destacar que la expresión a la que él pertenece a sido respetuosa de los resolutivos que han emitido los órganos del partido, tal es el caso de la compañera FLORENTINA OCEGUEDA SILVA, que mediante un resolutivo de un órgano interno del partido le fue retirado el nombramiento de consejera nacional, pero además propone que se agoten todas las instancias internas del partido e incluso se agoten las externas que quien quiera ir a debatir su controversia al TRIFE que quede en la libertad de hacerlo.

El segundo de la lista de oradores hace uso de la voz y manifestó:

Que a nadie le conviene que se lleve a cabo la renovación de los órganos de dirección en un clima de incertidumbre al estar en puerta un resolutivo de la comisión de garantías y vigilancia que lo más prudente es que se suspenda la elección y está de acuerdo en que se decrete el consejo en sesión permanente hasta dentro de quince días en la fecha en que propone el consejero MIGUEL PAVEL JARERO VELASQUEZ.

Para alusiones personales solicito el uso de la palabra el consejero MIGUEL PAVEL JARERO VELASQUEZ.

Concedida que se le dio dijo:

Que el confía plenamente en los órganos internos del partido e invita a RODRIGO GONZALEZ BARRIOS y a su expresión representada en este pleno a que respeten lo que se resuelva en los órganos internos y que no vayan a hacer pleito a instancias ajenas al partido como lo es el hecho de querer ir al TRIFE a que resuelva todo, porque luego se tiene en evidencia la vida interna del partido hecho que no resulta bueno, ante los ojos de los electores.

Solicita el uso de la palabra el representante de la COMISION NACIONAL ELECTORAL el compañero ABRHAM GUILLERMO FLORES MENDOZA, concedida que se le dio expreso:

Que en primer término este punto le toca desahogarlo a la COMISION ELECTORAL, por tratarse directamente de lo relacionado con el proceso electivo, pero que la comisión no viene a violentar la voluntad de esta instancia partidaria y que abona y siempre lo ha hecho a que las cosas se resuelvan de la mejor manera y que si de una vez se va a suspender la

elección se lleve a votación para que ellos puedan realizar otras tareas que el partido les tiene encomendadas.

Atendiendo a la solicitud la presidencia de la mesa directiva de este pleno pone a consideración de la asamblea la propuesta consistente en:

Que se suspenda la elección para elegir presidente y secretario general del comité ejecutivo del partido de la revolución democrática en el estado de Nayarit y que este consejo se decrete en sesión permanente hasta dentro de quince días, que sería su continuación el día 11 de Marzo del año 2012.

Se pregunta los que estén por la afirmativa; obteniéndose una votación de 89 consejeros a favor.

Se pregunta los que estén en contra; un voto en contra.

Se pregunta abstenciones; cero abstenciones.

Por lo que se suspende la elección de presidente y secretario general del comité ejecutivo del partido de la revolución democrática en el estado de Nayarit y este consejo se decreta en sesión permanente hasta dentro de quince días, que sería su continuación el día 11 de Marzo del año 2012, en un lugar por designarse y que se les hará saber con toda oportunidad dándose por notificados todos los consejeros presentes.

-----Continuación-----

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 11:00 once horas del día 11 de marzo del año 2012, fecha acordada, por el pleno de este consejo, esta mesa directiva da fe de que se encuentran registrados a esta hora setenta y tres consejeros plenamente identificados con su credencial de elector, de la misma manera se da cuenta que se encuentran dos formulas registradas para contender por los cargos a elegir; una encabezada por JUAN ARTURO MARMOLEJO RIVERA, candidato a presidente y MAGDALENA BEATRIZ MITRE AYALA, candidata a secretaria general; en la segunda formula la encabeza BERNARDO BAÑUELOS MARTINEZ, candidato a presidente y JOSE LUCAS GUTIERREZ GARCIA; por lo que se procede a instalar la continuación de este pleno y tal como lo marcan nuestros estatutos y el reglamento de consejos de este instituto partidario se deja en manos de la delegación estatal y nacional de la Comisión Nacional Electoral la conducción del proceso electivo, a efecto de que se lleve a cabo la elección interna:

Pasadas las tres horas que permaneció abierta la urna conforme a lo establecido en la convocatoria, se procedió a la apertura de la citada urna, así como al conteo de los votos obtenidos, arrojando el siguiente resultado:

La fórmula encabezada por JUAN ARTURO MARMOLEJO RIVERA, obtuvo 63 sesenta y tres votos.

La fórmula que preside BERNARDO BAÑUELOS MARTINEZ 6 SEIS VOTOS;

Votos nulos 0 cero.

Por lo que acto continuo se procede a la toma de protesta correspondiente de la fórmula ganadora; llevándose conforme el protocolo que se establece en el estatuto de este partido político.

A continuación esta presidencia solicita al presidente electo haga su propuesta al pleno para la integración de los y las compañeras que integraran el comité ejecutivo estatal del PRD en Nayarit;

El presidente hace su propuesta al pleno de los y las siguientes compañeras:

- 1.- BERNARDO BAÑUELOS MARTINEZ.
- 2.- CATALINA AGUILAR HERNANDEZ.
- 3.- MARIA GRISELDA IBARRA FRANQUEZ.
- 4.- JOSE MANUEL RAMIREZ AMEZCUA.
- 5.- PABLO ESTRADA SANCHEZ.
- 6.- IGNACIO ORTEGA RAMIREZ.
- 7.- ISMAEL DUÑALS VENTURA.
- 8.- XOCHILT ANAHI OROZCO LOPEZ.
- 9.- MANUEL OVALLE ORTIZ.
- 10.- ROSA MARIA TREJO VAZQUEZ.
- 11.- VLADIMIR CRISTERNA LOPEZ.
- 12.- JULIETA ROXANA GARCIA VAZQUEZ.
- 13.- SANTIAGO MARTINEZ GUZMAN.
- 14.- MARIA FLORENTINA OCEGUEDA SILVA
- 15.- DEYDA MILENE ALVAREZ
- 16.- JUAN JOSE FIGUEROA MENDOZA
- 17.- YESENIA YANETH CEJA GARCIA.
- 18.- ESPACIO PARA EL JOVEN QUE SE ELEGIRA POR LOS CONSEJEROS JOVENES.

19.- EN RESERVA CUATRO ESPACIOS PARA QUE SEAN PROPUESTOS POR PAVEL JARERO VELAZQUEZ.

Esta presidencia pone a consideración del pleno la siguiente propuesta hecha por el presidente electo, se pregunta al pleno si están de acuerdo en la siguiente propuesta, sometiéndose a votación lo que arroje el siguiente resultado, por su aprobación, unanimidad del pleno, 0 cero abstenciones y 0 cero votos en contra.

Se pide a los propuestos pasen al frente del pleno para la toma de protesta, misma que se lleva a cabo conforme el protocolo que se establece en el estatuto de este partido político.


Agotados los puntos de la convocatoria, esta presidencia de la mesa directiva del IX noveno pleno de este consejo político estatal del partido de la revolución democrática, siendo las 15: 10 quince horas con diez minutos del día que se actúa se declara clausurada la presente sesión.

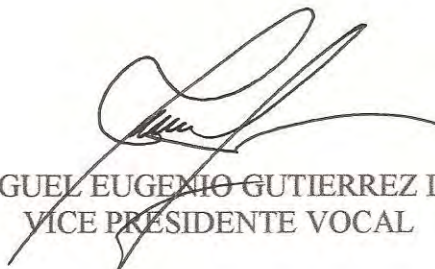
ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT A 11 DE MARZO DE 2012.
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL.
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

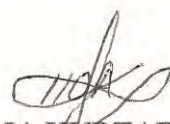
**PARTIDO DE LA
REVOLUCION
DEMOCRATICA**




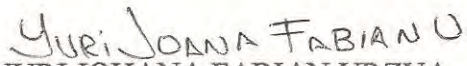
**CONSEJO ESTATAL
NAYARIT**


ELIZANDRO ALVAREZ ARREOLA.
PRESIDENTE


MIGUEL EUGENIO GUTIERREZ LUNA.
VICE PRESIDENTE VOCAL


MA. OFELIA HURTADO ARREQUIN
VOCAL


ROSA VEGA JIMENEZ
VOCAL.


YURI JOHANA FABIAN URZUA.
VOCAL